

CONSEJO DE GOBIERNO LA CONSEJERA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS CONFIA EN QUE EL PRIMER TRIMESTRE ESTE TRABAJANDO ESTA FIGURA

## El Defensor del Pueblo, en activo a principios de 2002

Valmorisco afirmó que velará por los derechos y libertades de los colectivos más desfavorecidos

E.G.F.  
TOLEDO

El Defensor o Defensora del Pueblo de Castilla-La Mancha podría estar trabajando en el primer trimestre del próximo año, según las previsiones de la consejera de Administraciones Públicas, María del Carmen Valmorisco, quien confía en que la Ley pueda aprobarse en este período de sesiones con el mayor consenso posible.

El Proyecto de Ley fue remitido ayer a las Cortes regionales y establece que el nombramiento de la persona que ocupará el cargo de Defensor del Pueblo sea elegida por el Parlamento autonómico por mayoría de 3/5. En caso de no existir acuerdo, transcurridos dos meses será suficiente la mayoría absoluta. La persona nombrada será designada por un período de cinco años que podrá ser renovable durante otros cinco años. La sede de esta institución estará en Albacete.

Valmorisco destacó que uno de los principales cometidos del Defensor del Pueblo- que con toda probabilidad será una mujer- será de "velar por los derechos y libertades de los colectivos sociales con más dificultades como pueden ser las mujeres, los menores, los enfermos y los inmigrantes".

El Defensor del Pueblo supervisará la actuación de la Administración regional y tendrá una tarea de "arbitraje y acercamiento de posturas", lo que supone "un avance democrático porque un Gobierno con mayoría absoluta crea una figura que le sirve para complementar toda su tarea de dedicación al pueblo de Castilla-La Mancha".

El cargo de Defensor del Pueblo conllevará incompatibilidades con cualquier cargo en la administración pública y la persona elegida no podrá estar afiliado a ningún partido político, sindicato o asociación empresarial "para garantizar la independencia total en su trabajo".

Esta nueva figura podrá opinar, recibir propuestas o atender quejas de cualquier ciudadano sobre la Administración regional,

todos los organismos y empresas públicas y sobre las empresas privadas o las administraciones locales o de otro tipo que presten servicios cuya competencia sea de la comunidad autónoma.

Cabe destacar que el Consejo de Gobierno contará con un adjunto especializado en asuntos de igualdad de género "dada la importancia que para este Gobierno regional, en especial para el presidente, tiene este tema", apuntó el consejero Portavoz, Emiliano García-Page.

Por otra parte, el portavoz de Ejecutivo autónomo explicó otros acuerdos adoptados en la última reunión del Consejo de Gobierno, entre los que destaca la creación de un Consejo Regional de Relaciones Laborales de Castilla-La Mancha para que el diálogo sirva para evitar conflictos.

### CASO LINO

'El PP se habría callado si detecta el fraude'

E.G.F.

El consejero Portavoz, Emiliano García-Page, afirmó que el PP "se habría callado si hubiera detectado el fraude del lino a juzgar por las declaraciones que realizan, algo que es bastante preocupante".

"Es sorprendente que la respuesta de los dirigentes del PP al informe del Tribunal Constitucional de la UE que confirma la existencia del fraude en las ayudas al lino siga siendo insistir en que todo el asunto ha sido un mensaje electoralista", criticó García-Page, quien opina que "responsables del PP se hubieran callado para evitar la sanción, cuando la obligación de todo Gobierno serio es advertir de este hecho y corregirlo, lo que ocurrió en Castilla-La Mancha".

**Movistar Plus**

Programa de puntos

¿Sabe cuántos puntos tiene acumulados?

Consiga un móvil nuevo con el Programa de Puntos de Movistar Plus\*

\* Condiciones según Catálogo Programa Puntos Movistar Plus

Hnos. Becerril, 30 • 16004 CUENCA

Delegaciones: C/ Ramón y Cajal, 57  
16004 CUENCA

C/ San Antonio, 6  
02001 ALBACETE

Con el Programa de Puntos de Movistar Plus, Vd. acumula puntos cada mes.  
¿Sabía que puede canjearlos en Comercial Telefónica de Castilla la Mancha por un móvil nuevo? Venga y elija el terminal que más se ajuste a sus necesidades.

Distribuidor Oficial

**Telefonica  
Movistar**

Atención al Cliente:  
**902 16 00 33**

**Comercial  
telefónica**  
de Castilla la Mancha, S.L.

GRUPO **Unitec**